



Divulgación de información sobre remuneración

El marco de remuneración por rendimiento de la empresa se centra en la remuneración total (salario base y pago de incentivos) en función del desempeño de la empresa, línea de negocio o función, y la persona. Incluye una evaluación holística del rendimiento de un empleado en todas las dimensiones de desempeño y expectativas de toda la empresa. Todos los empleados que forman parte del proceso de revisión anual de la empresa se evalúan atendiendo a cuatro dimensiones comunes de rendimiento: resultados de la empresa, riesgos, controles y conducta, clientes y partes interesadas, y trabajo en equipo y liderazgo.

Estas dimensiones de rendimiento están diseñadas para tener en cuenta, respectivamente, las prioridades a corto, medio y largo plazo que generan un valor sostenido para los accionistas, teniendo en cuenta, al mismo tiempo, objetivos de riesgo, controles y conducta. Para favorecer la correcta armonización de la remuneración por rendimiento, la empresa no asigna ponderaciones relativas a estas dimensiones y también tiene en cuenta otros factores relevantes, como las prácticas del mercado. Ninguna dimensión de rendimiento determina por sí sola la remuneración total; sin embargo, es posible que una sola deficiencia significativa en cualquiera de ellas suponga un impacto a la baja en la remuneración variable sin limitación.

Al realizar esta evaluación equilibrada del rendimiento, para ciertos empleados dedicados a la gestión de carteras, se tiene en cuenta la rentabilidad de los fondos y las estrategias correspondientes.

Las dimensiones de rendimiento para los profesionales de la inversión se evalúan anualmente en función de varios factores que determinan los resultados y el valor de la inversión, atendiendo en todo momento a los objetivos del cliente; son, entre otros, los siguientes:

- La rentabilidad de las inversiones, generalmente ponderado más a largo plazo, en particular al rendimiento de los gestores en relación con índices de la competencia u homólogos a lo largo de periodos de uno, tres, cinco y diez años;
- La escala y la complejidad de sus responsabilidades de inversión;
- La contribución individual en relación con los objetivos de riesgo y rentabilidad del cliente
- Los resultados de la empresa, según se describen anteriormente; objetivos de riesgos, controles y conducta, objetivos de cliente y partes interesadas, objetivos de trabajo en equipo y liderazgo; y
- A satisfacción de las responsabilidades de cumplimiento, riesgo, regulatorias y fiduciarias con el cliente de la empresa, incluido, según corresponda, el cumplimiento de la Política de integración de riesgos de sostenibilidad de JPMAM, que prevé factores medioambientales, sociales y de gobierno ("ESG") relevantes y de importancia financiera pensados para ser evaluados en la toma de decisiones de inversión según los objetivos de inversión.

Además de las dimensiones anteriores para evaluar el rendimiento de los profesionales de la inversión, el marco de pago por rendimiento de la empresa, junto con el desempeño general de la unidad de negocio y el equipo de inversión pertinentes, se integra en la evaluación final de la remuneración de cada uno de los profesionales de la inversión. Al evaluar el rendimiento y la remuneración, se tienen en cuenta las observaciones de los profesionales de riesgo y control de J.P. Morgan.

La información que figura arriba está sujeta a cambios periódicos sin previo aviso. Cualquier cambio se reflejará en este documento. J.P. Morgan Asset Management es el nombre comercial del negocio de gestión de activos de JPMorgan Chase & Co. y sus filiales en todo el mundo. En la medida en que lo permita la legislación aplicable, podremos grabar las llamadas telefónicas y supervisar las comunicaciones electrónicas a fin de cumplir nuestras obligaciones legales y regulatorias y nuestras políticas internas. J.P. Morgan Asset Management recogerá, almacenará y tratará los datos personales de conformidad con nuestra Política de privacidad para EMEA www.jpmorgan.com/emea-privacy-policy. Esta comunicación la emiten las siguientes personas jurídicas de JPMorgan Chase & Co. y en las respectivas jurisdicciones en las que están principalmente reguladas: JPMorgan Asset Management (Europe) S.à r.l., JPMorgan Asset Management (UK) Limited, JPMorgan Funds Limited, J.P. Morgan Investment Management Inc. – London Branch y J.P. Morgan Asset Management Real Estate (France) SAS.

LV-JPM54738 | 02/24